

09/06/2020

Tocopilla: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por Fiscalía por microtráfico de marihuana

La Fiscalía Local de Tocopilla informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado E.P.V.M. por la presunta autoría del delito de microtráfico ilícito de drogas (27 bolsas de marihuana, peso bruto total 15,24 gramos). Hecho ocurrido el pasado 05 de junio.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, explicó que la Fiscalía logró que el imputado se le aplicara la medida cautelar de prisión preventiva (por peligro de fuga).

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el pasado 05 de junio, alrededor de las 11:37 horas, cuando el imputado E.P.V.M ingresó al Centro de Detención Preventiva de Tocopilla, ubicado en calle Ramaditas N° 4.700, queriendo trasladar una encomienda dirigida a un interno.

Cabe agregar, que un gendarme encargado de las encomiendas, se percató que el imputado transportaba y portaba ocultas, en el interior de una caja de té, 27 bolsas de marihuana, siendo detenido posteriormente.

En tanto, el Tribunal de Garantía, decretó un plazo de investigación de 90 días.

